



**ANEXO 1  
ANEXO TÉCNICO**

ANEXO 1					
ADQUISICIÓN DE "MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000 PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDMX Y KIT PREMIO DE ESTÍMULO Y/O RECOMPENSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, EJERCICIO 2024					
REQUISICIÓN / OT: CCA-051 -2024					
N.P.	NUMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA
			MÍNIMO	MÁXIMO	
01	01	<p><b>MEDALLA EN PLATA PURA LEY 999.9/1000, "PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDMX Y PREMIO DE ESTÍMULO Y/O RECOMPENSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX ", EJERCICIO 2024.</b></p> <p>Medallas en Plata Pura ley 999.9/1000 Tipo de material: Plata pura Ley 999.9/1000 Medidas: Diámetro: 46 mm. Espesor: 3 mm. Peso: 45 gramos.</p> <p>Por el frente deberá llevar impreso los años de servicio y por el reverso deberá llevar los logos, slogan y texto del Gobierno de la CDMX. Deberá entregarlas en plástico encapsulado con sellado hermético para evitar la oxidación y en estuche individual de plástico color negro con interior de terciopelo negro.</p> <p>Se deberán considerar 4 cambios (troqueles)</p> <p>Impresión 30 años de servicio Impresión 40 años de servicio Impresión 50 años de servicio Impresión 60 años de servicio</p> <p>El proveedor que resulte adjudicado deberá considerar cambios adicionales de acuerdo a los requerimientos de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y conforme a lo que indique Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.</p> <p>Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V, una vez autorizado el Original Mecánico o Troquel, y dentro de los 5 días hábiles posteriores comenzará a realizar la solicitud de entrega de "Medalla" por Años de Servicio en Plata Pura Ley 999.9/1000, "PREMIO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y PREMIO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EJERCICIO 2024. Conforme a los requerimientos de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, recibida la notificación el plazo de entrega se realizará conforme al calendario de entregas establecido en el Anexo 2.</p> <p>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A DE C.V. PODRA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO A LOS BIENES QUE ENTREGUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO 1 BIS Y EL COSTO DE LA MUESTRA Y PRUEBA CORRERÁ A CARGO DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.</p>	600	6,000	PIEZA





<b>ANEXO 1</b>					
<b>ADQUISICIÓN DE "MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000 PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDMX Y KIT PREMIO DE ESTÍMULO Y/O RECOMPENSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, EJERCICIO 2024</b>					
02	02	<p><b>KIT " Premio por Reconocimiento de Antigüedad en el Servicio Público de la CDMX y Premio de Estímulo y/o Recompensa de la Administración Pública de la CDMX ", EJERCICIO 2024.</b></p> <p><b>Incluye:</b>            Placa de metal en acero inoxidable, Calibre 26, Tamaño carta, fotografada en bajo relieve con logos, slogan y texto del Gobierno de la CDMX, personalizadas (deberá considerarse un espacio para el nombre de cada trabajador), Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V, podrá solicitar que contenga la firma de la Jefa de Gobierno.</p> <p>- <b>CARPETA</b> tamaño carta imitación piel, color dorado pantone 465 C y guinda pantone 7420 C. grabada con logos, slogan y tipografía del Gobierno de la CDMX, autorizados.            Personalizada con el nombre impreso de cada trabajador o trabajadora en color dorado.            Cada Kit, deberá entregarlo en bolsa de plástico sellada.  <b>Se deberán considerar 2 cambios</b>            Impresión 50 años de servicio            Impresión 60 años de servicio</p> <p>El proveedor que resulte adjudicado deberá considerar cambios adicionales de acuerdo a los requerimientos de las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y conforme a lo que indique Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.</p>	40	400	KIT
<p><b>NOTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO</b></p> <p><b>LOS BIENES SERÁN REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE "COMISA", MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL CUAL PODRÁ REALIZARSE LAS 24 HORAS DEL DÍA, MISMO EN EL QUE SE INDICARÁ LA CANTIDAD Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, ESTE SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.</b></p> <p><b>POR LO ANTERIOR EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, DE DOS PERSONAS QUE ATENDERÁN LOS REQUERIMIENTOS LAS 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS.</b></p> <p><b>LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA DE LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, O HASTA AGOTAR EL MONTO ADJUDICADO, O CUANDO LO DETERMINE "COMISA", LO QUE OCURRA PRIMERO.</b></p>					





## MÉTODO DE PRUEBA

**La convocante podrá realizar pruebas de laboratorio a los bienes que entregue el licitante que resulte adjudicado conforme a lo siguiente:**

### **Método de selección de la muestra para aplicación de pruebas de calidad**

Si así lo determina COMISA, del lote de medallas que entregue el licitante que resulte adjudicado, la convocante o el personal que ésta designe, seleccionará de manera aleatoria o al azar y dentro de la totalidad de los bienes entregados, una medalla, para la aplicación de las pruebas de calidad correspondientes, la cual deberá cumplir con las características ofertadas en su propuesta técnica, económica y Anexo 1 de las bases concursales. Los gastos o costo de las pruebas y muestra correrán a cargo del licitante que resulte adjudicado.

### **Métodos de prueba**

**En su caso, la prueba se realizará para la verificación de la Ley de los metales, extrayendo una porción de metal estrictamente necesaria para su prueba y consiguiente aceptación a efecto de constatar la veracidad de la información comercial de las piezas de plata ofertadas**

La determinación del contenido de plata se realizará mediante el uso de Silver - Standard (Titrisol Patrón de Plata).

El cual será determinado por un laboratorio certificado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) o laboratorios de la especialidad o del fabricante de los bienes, en los casos que no exista laboratorio acreditado ante la EMA, sin cargo alguno para la convocante; por lo que los gastos de dichas pruebas y de la muestra sometida a las pruebas mencionadas correrán por cuenta y cargo del proveedor que resulte adjudicado

Se acepta el lote si los **resultados de las determinaciones de la Ley mínima efectuados**, cumplen con la especificación establecida por la Norma Oficial Mexicana "NOM-033/1-SE-2020 Información comercial-Alhajas o artículos de oro, plata, platino y paladio" y con las especificaciones técnicas solicitadas y ofertadas por el licitante; el lote se rechaza si uno o más de los resultados citados no cumple con la especificación de la Ley de los metales correspondiente o las características técnicas solicitadas.





**ANEXO No. 2**  
**CALENDARIO DE ENTREGAS 2024**

"MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000 PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDMX Y KIT PREMIO DE ESTÍMULO Y/O RECOMPENSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, EJERCICIO 2024.

ANEXO NO. 2 CALENDARIO DE ENTREGAS DE "MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000 PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDM EJERCICIO 2024"		
Los bienes deberán ser entregados conforme se describe en el siguiente cuadro y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a los requerimientos de COMISA.		
N.P	CANTIDAD SOLICITADA POR COMISA (en piezas)	TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA SOLICITUD
1	DE 1 A 10	TRES DÍAS HÁBILES
2	DE 11 A 30	CINCO DÍAS HÁBILES
3	DE 31 A 50	SIETE DÍAS HÁBILES
4	DE 51 A 100	OCHO DÍAS HÁBILES
5	DE 101 A 200	DIEZ DÍAS HÁBILES
6	DE 201 A 500	CATORCE DÍAS HÁBILES
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A DE C.V, UNA VEZ AUTORIZADO EL ORIGINAL MECÁNICO O TROQUEL, Y DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES COMENZARÁ A REALIZAR LA SOLICITUD DE ENTREGA DE "Medallas en Plata Pura Ley 999.9/1000 Premio por Reconocimiento de Antigüedad en el Servicio Público de la CDM Ejercicio 2024" CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LOS PLAZOS DE ENTREGA CORRERÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LISTADOS REALIZADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO		

ANEXO NO. 2 CALENDARIO DE ENTREGAS DE "KIT PREMIO DE ESTÍMULO Y/O RECOMPENSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, EJERCICIO 2024"		
Los bienes deberán ser entregados conforme se describe en el siguiente cuadro y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a los requerimientos de COMISA.		
N.P	CANTIDAD SOLICITADA POR COMISA (en KITS)	TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA SOLICITUD
1	DE 1 A 10	TRES DÍAS HÁBILES
2	DE 11 A 30	CINCO DÍAS HÁBILES
3	DE 31 A 50	SIETE DÍAS HÁBILES
4	DE 51 A 100	OCHO DÍAS HÁBILES
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A DE C.V, UNA VEZ AUTORIZADO EL ORIGINAL MECÁNICO Y DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES COMENZARÁ A REALIZAR LA SOLICITUD DE ENTREGA DE "KIT " PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2024" LOS PLAZOS DE ENTREGA CORRERÁN A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DEL LISTADO DE LOS NOMBRES DE LOS TRABAJADORES, REALIZADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO.		

EL INCUMPLIMIENTO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS U OFERTADAS POR EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO SERÁ MOTIVO DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.  
LAS ENTREGAS DEBERÁN PROGRAMARSE DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LAS FECHAS INDICADAS EN EL CALENDARIO DE ENTREGAS 2024 "MEDALLAS EN PLATA PURA LEY 999.9/1000 PREMIO POR RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE LA CDMX Y KIT PREMIO DE ESTÍMULO Y/O RECOMPENSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX, EJERCICIO 2024, HASTA COMPLETAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITATORIO.

(El presente formato debe considerarse una guía en el procedimiento, por lo que la correcta presentación de la propuesta es responsabilidad de los Licitantes)

